

OPINIONES DIECIOCHISTAS SOBRE LA TRADUCCIÓN
COMO ELEMENTO ENRIQUECEDOR O DEFORMADOR
DE LA PROPIA LENGUA

José CHECA BELTRÁN
C.S.I.C., Madrid

El aislamiento en que se desarrolló España durante la época anterior a los Borbones, trajo consigo un empobrecimiento de nuestra cultura que, lógicamente, fue advertido por nuestros intelectuales de principios del siglo XVIII. Las soluciones para remediar esta situación incluían el intercambio de personas y de conocimientos. Pero, en esos años poco podía enseñar España a los demás países europeos, mientras que se veía en la necesidad de importar las conquistas e innovaciones que en las últimas décadas habían producido el pensamiento y la técnica de los países más adelantados.

Uno de los procedimientos de apertura al exterior y de adquisición de nuevos conocimientos, consistió en la traducción de textos extranjeros. Gracias a algunos estudios estadísticos conocemos el importante porcentaje que las traducciones supusieron con respecto al total de libros editados en España durante el siglo XVIII. El lugar de procedencia de la mayoría de esas traducciones era Francia. No me referiré aquí a las disciplinas más traducidas ni a las novedades o repercusiones que éstas supusieron en nuestro país, cuestiones estudiadas en otros lugares. Hablaré sólo de la actitud de nuestros teóricos del dieciocho adoptaron ante el fenómeno de la traducción por lo que se refiere a su repercusión en la lengua y cultura española. Aunque también el italiano y el inglés estaban en el origen de un buen número de traducciones, fue el francés, como decimos, la lengua más traducida y, por consiguiente, las opiniones de nuestros teóricos sobre la traducción se basaban, fundamentalmente, en las traducciones desde el idioma galo.

El importante volumen de obras traducidas supuso que el fenómeno de la traducción ocupara un destacado lugar entre los grandes debates o polémicas del siglo ilustrado. Durante todo el siglo XVIII predominó una actitud favorable a la traducción como medio de adquisición de nuevos conocimientos; asimismo, durante todo el siglo predominó, también, la idea de que la introducción del pensamiento y la técnica extranjera era positivo, con las divergencias inherentes a la ideología de cada crítico; por ejemplo, para unos, la importación del pensamientos de los filósofos franceses era negativo, mientras que para otros era positivo, pero en general, se admitía como beneficioso la traducción del pensamiento extranjero. Sin embargo, no existió unanimidad acerca de los resultados, beneficiosos o perjudiciales, que las traducciones producían en la lengua española. En este sentido, en mi opinión, la separación entre los defensores de una y otra postura está marcada, primordialmente, por la cronología. Es decir, hubo un período del siglo XVIII en el que se creyó mayoritariamente que los resultados de las traducciones eran positivos para nuestra lengua, y hubo otro período en el que una mayoría pasó a pensar que las traducciones estaban ocasionando un grave daño a nuestro idioma. Evidentemente, en cualquier momento del siglo, elegido al azar, encontraríamos, inevitablemente, las dos opiniones enfrentadas, pero me estoy refiriendo a actitudes mayoritarias o predominantes. Asimismo, el paso de una a otra posición no se podía producir de forma repentina, sino gradual, como es lógico. El momento en que esa segunda actitud comenzó a ser mayoritaria podemos situarlo a finales de la década de los setenta y principios de los ochenta. Es decir, el último cuarto de siglo, aproximadamente, fue el escenario temporal en el que predominó la idea de que las traducciones estaban causando un enorme perjuicio a nuestra lengua.

Los motivos de este cambio, en mi opinión, fueron los siguientes.

Primero: a medida que avanza el siglo ha ido avanzando también el conocimiento español de la cultura extranjera, gracias a un mayor intercambio cultural y gracias a las traducciones. Esto comporta la idea de que lo más importante de la cultura extranjera ya se conoce, y hace pensar que lo que verdaderamente se desconoce —o al menos no se ha sabido valorar— es la propia cultura española, concretamente la del Siglo de Oro, la más rica de nuestra historia según los pensadores del dieciocho. Como consecuencia de todo esto cada vez se valora más positivamente la lengua española, así como nuestros buenos escritores de la época áurea, y cada vez se critica más la traducción como instrumento de perversión de nuestra rica lengua.

Segundo: la multiplicación de traducciones que se produjo en el último cuarto de siglo ocasionó que una gran parte de éstas fueran realizadas por individuos de poca preparación, y por tanto con una calidad pésima, lo cual llevó a considerar la traducción como un modo de corrupción de nuestra lengua.

Tercero: las obras de los italianos Tiraboschi, que en 1772 publicó su *Storia della letteratura italiana*, y de Bettinelli, que en 1775 dio a la luz *Del risorgimento d'Italia negli studii, nelle arti e nei costumi dopo il mille*, en las que culpaban al influjo del mal gusto español la corrupción de la literatura italiana, y, sobre todo, la enorme repercusión del célebre artículo "Espagne", escrito por Masson de Morvilliers en 1784, en la *Encyclopédie méthodique*, en el que se vierten duros juicios contra España, provocaron un sentimiento nacionalista que, aunque no nuevo, suponía una enorme radicalización en la defensa de la lengua y cultura españolas y, consiguientemente, un fuerte ataque a todo lo foráneo, especialmente a lo francés. Ello implicaba un mayor apasionamiento en las opiniones acerca de los perjuicios que las traducciones ocasionaban en la lengua y cultura de nuestro país, que, además, se pretendió aislar del exterior, de Francia, a raíz de los acontecimientos políticos de los últimos años del siglo.

Para ilustrar las dos actitudes a que me he referido, y los términos en que éstas se desarrollaron, he seleccionado las opiniones de Feijóo y Mayans, en representación del primer período, y las de Forner y Vargas Ponce para el segundo. Asimismo, me serviré de los juicios de Capmany, en cuyo escritos se advierte nítidamente el paso de una a otra actitud.

Uno de los principios teóricos que, acerca de la traducción, se planteaban con frecuencia los estudiosos, era el de la mayor o menor literalidad en el ejercicio de ésta y, en consecuencia, el modo de adaptación del léxico, sintaxis y estilo originales a las características de la lengua receptora. La opinión predominante estaba a favor de cierta libertad, ya que, como decía Capmany: "si las lenguas fuesen fundidas en un mismo molde, sería menos difícil el ejercicio de las traducciones servilmente literales [...] mas como el diverso carácter de las lenguas, casi nunca permite traducciones literales, un traductor, libre en algún modo de esta esclavitud, no puede dejar de caer en ciertas licencias".¹

Estas inevitables licencias podían llegar hasta la aceptación de que el texto traducido pudiera triplicar en extensión al texto

(1) Antonio de Capmany, *Arte de traducir el idioma francés al castellano*, Madrid, Antonio Sancha, 1776, p. 1.

original, como sostenía Iriarte.² Esta necesidad, lógica, de tomarse "licencias" en la traducción, ocasionó una serie de novedades, desvíos o malformaciones en el castellano que afectaban a su léxico, sintaxis o estilo, pero, sobre todo, la influencia más polémica fue la referida a la creación de palabras nuevas.

Dichas licencias provocaban la existencia de buenas y malas traducciones, que se explicaban según las positivas o negativas cualidades del traductor. Así, Feijóo, cuando acusa a los "censores de estilo" que quieren instituir preceptos como el de la imposibilidad de crear nuevos vocablos, defiende la invención de éstos, para lo cual es necesario poseer, en su opinión, numen o fantasía, así como "tino sutil y discernimiento delicado", y, sobre todo, "es lícito el uso de voz de idioma extraño, cuando no la hay equivalente en el propio".³

El mismo Feijóo advirtió la relación existente entre la introducción de novedades en el campo del pensamiento y la creación de nuevas palabras, "pensar que ya la lengua Castellana, u otra alguna del mundo, tiene toda la extensión posible, o necesaria, sólo cabe en quien ignora que es inmensa la amplitud de las ideas, para cuya expresión se requieren distintas voces".⁴

En efecto, nuestros estudiosos no coincidían sobre si la introducción de voces nuevas y las modificaciones del estilo del español eran enriquecedoras o deformadoras para nuestra lengua. Ya Feijóo había sido objeto de críticas por servirse de palabras nuevas en sus escritos. El benedictino responde en la carta XXXIII del tomo I de sus *Cartas eruditas* en la que "Defiende el autor el uso que hace de algunas voces, o peregrinas, o nuevas en el idioma Castellano". Allí, sostiene Feijóo la licitud de inventar nuevos vocablos, siempre que la propia lengua carezca de ellos, y se pronuncia contra los que opinan que "es vicio del estilo la introducción de voces nuevas o extrañas en el idioma propio". Nuestro erudito defiende que, aunque la traducción de un vocablo extranjero resulte correcta sirviéndonos de dos o tres palabras castellanas, es preferible hacerlo con una sola, "venga de donde viniere", y explica: "por este motivo, en menos de un siglo se han añadido más de mil voces Latinas a la lengua Francesa; y otras tantas, y muchas más, entre Latinas y Francesas, a la Castellana... Si tantas adiciones hasta

(2) Así sostuvo, a propósito de su traducción del *Arte poética* de Horacio en *Donde las dan las toman*, escrito en el que defiende dicha traducción de las críticas de Juan José López de Sedano.

(3) Benito Gerónimo Feijóo, *Cartas eruditas y curiosas*, Madrid, Antonio Muñoz del Valle, 1777, p. 266. Mi cita corresponde a la Carta XXXIII. La primera edición de las cartas se realizó entre 1742 y 1760.

(4) *Ibid.*, p. 266.

ahora fueron lícitas, ¿por qué no lo serán otras ahora?”. Así pues, Feijóo está contra esa austeridad llamada “pureza de la lengua castellana”, que, más que pureza, en su opinión, debería llamarse “pobreza, desnudez, miseria, sequedad”, y llega más lejos cuando afirma que la introducción de una voz nueva se justifica incluso cuando el español posee una palabra con un significado idéntico, o casi idéntico, “basta que la nueva [palabra] tenga, o más propiedad, o más hermosura o más energía”⁵ para que se justifique esta innovación. Feijóo está dispuesto a aceptar todas las voces avaladas por el uso, aunque no estén recogidas en ningún diccionario, y defiende palabras nuevas con la sola exigencia de que aporten algún matiz novedoso. Además, llama la atención sobre la necesidad que tiene el castellano de nuevas voces técnicas y de términos abstractos, de los que el francés está bien surtido.

En cuanto al mecanismo de creación de estas voces, estima que pueden formarse a partir del castellano, latín o francés, con lo que demuestra no tener prejuicio acerca del idioma de origen de las nuevas palabras, ya que la invención de un vocablo nuevo, en su opinión, supone un enriquecimiento del idioma.

En los escritos de Feijóo se advierte, no sólo una positiva predisposición a la introducción de palabras nuevas, sino que además demuestra su admiración por la lengua y cultura francesas. Cuando en su “Paralelo de las lenguas” escribe acerca de las cualidades de los distintos idiomas, compara, únicamente, el español y el francés. Su comparación está basada en tres cualidades: “propiedad”, “armonía”, y “copia”. A pesar de que, inicialmente, afirma que en ninguna de estas tres cualidades “cede la lengua castellana a la francesa”, sus reflexiones posteriores desmienten esta afirmación, concediendo al francés ventajas en la propiedad y en la armonía, aunque matiza que estas ventajas del francés no pertenecen a la esencia del idioma, sino que están relacionadas con el buen estilo de los escritos franceses del momento. Paradójicamente, Feijóo, defensor de la introducción de vocablos nuevos en la lengua española, considera que es en la “copia”, o abundancia, donde el español excede al francés ya que “son muchas las voces castellanas que no tienen equivalente en la lengua Francesa, y pocas he observado en ésta que no le tengan en la Castellana”.⁶

Mayans, después de elogiar las cualidades de la lengua española, resaltando su abundancia en su tradición escrita y

(5) Ibid. pp. 265-267.

(6) El “Paralelo de las lenguas castellana y francesa” se publicó en el primer volumen del *Teatro crítico* (1726-1740). Cito por la siguiente edición: Benito Gerónimo Feijóo, *Teatro crítico universal*, Madrid, Ibarra, 1777, pp. 313-320.

oral, y, a pesar de haber escrito en la *Vida de Cervantes* que este insigne escritor había demostrado la poca necesidad que tenía el español de mendigar palabras foráneas, es decididamente partidario de la introducción de nuevos vocablos, siempre que nuestra lengua carezca verdaderamente de ellos. Así, en los *Orígenes de la lengua española* explica los mecanismos de creación de palabras que deben seguirse, estableciendo un orden de prioridades: primariamente se debe intentar crear el nuevo vocablo a partir de la propia lengua —por derivación, composición o analogía— y si ello no fuera posible se podría recurrir a otras lenguas, aunque “antes le tomaría de las provincias de España que de las extrañas. Antes de la lengua latina, como más conocida, que de otra muerta”. Así pues, tampoco Mayans demuestra ningún prejuicio contra la traducción ni contra la introducción de términos nuevos, que está relacionada en su opinión, con la dominación cultural y comercial de unos países sobre otros: “por ser tantos los franceses que vienen a España y tan pocos los españoles que van a Francia, tenemos nosotros tantas voces francesas y ellos tan pocas españolas” y “las lenguas menos eruditas toman más voces de las más eruditas que al contrario. También por esta razón tenemos más voces francesas que los franceses españolas. Llamo lengua más erudita a la que tiene libros más eruditos. Debemos conceder a los franceses esta gran ventaja”.⁷ Con estas palabras demuestra, asimismo, no tener ningún prejuicio contra la cultura del país vecino.

Capmany es el autor más ilustrativo para demostrar ese cambio que, a mi entender, se advierte alrededor de 1780, momento en el que cobra auge la idea que considera las traducciones como la causa principal del empobrecimiento de nuestra lengua, y en el que se multiplican los ataques contra la lengua y cultura francesas. En sus *Discursos analíticos*, escrito del año 1773, Capmany reconoce que nuestro idioma va mejorando en este siglo, entre otros motivos gracias a las traducciones, “yo he notado que desde que en España se traduce bien, y se tratan nuevos asuntos, el idioma ha tomado un vuelo sublime, y ha recibido un nuevo lustre con el caudal de voces científicas, compuestas y naturales que ha adoptado de día en día”.

Los progresos del español, que Capmany sitúa en los últimos veinte años, es decir, entre mediados de los cincuenta y mediados de los setenta, no sólo se refieren a la introducción de

(7) Gregorio Mayans y Siscar. *Orígenes de la lengua española*, Madrid, Juan de Zúñiga, 1737. Cito por la edición de Antonio Mestre Sanchis, *G. Mayans y Siscar. Obras completas*, Valencia, Ayuntamiento de Oliva, Diputación de Valencia, 1983-1986, 5 vols. Mi cita es del vol II, pp. 417 y 370-371.

voces nuevas, sino también a la mejoría del estilo, el cual “también se ha reformado prodigiosamente desde que los traductores han tenido la noble libertad de valerse de ciertos rasgos brillantes y expresivos de otra lengua, para hermostrar la nuestra”, y cuando han creado “expresiones nuevas, para traducir las vivas y enérgicas del original”.⁸ Esta lengua original no es otra que el francés.

Este carácter enriquecedor de las traducciones, y más concretamente de las traducciones del francés, defendido por Capmany en sus escritos de los años setenta, se entibiará en la década siguiente, en su *Teatro*, y se modificará en sus escritos posteriores, donde se mostrará como un acérrimo detractor de las traducciones, sobre todo de las procedentes del francés.

En las “Observaciones críticas sobre la excelencia de la lengua castellana” incluidas en el primer volumen de su *Teatro histórico-crítico*, del año 1786, Capmany advierte que “la multitud de libros franceses que de treinta años acá han inundado todas nuestras provincias y ciudades, al paso que nos han ido comunicando las luces de las naciones cultas de Europa, y los adelantamientos que han recibido las artes, las buenas letras, y las ciencias naturales, abstractas y filosóficas de un siglo a esta parte; nos han también deslumbrado con su novedad y método, y más aún con la brillantez y limpieza del estilo”, pero al mismo tiempo observa que esta fascinación por las traducciones del francés también “ha logrado resfriar el amor a nuestra propia lengua, cuya pureza y hermosura hemos manchado con voces bárbaras y espurias, hasta desfigurar las formas de su construcción con locuciones exóticas, obscuras e insignificativas, disonantes y opuestas a la índole del castellano castizo”.⁹ Estas opiniones de Capmany, ya no tan favorables a las traducciones pero todavía equilibradas y bastante objetivas, se convertirían, a medida que constataba la mala calidad de las traducciones que se hacían, en una constante y feroz lucha contra los malos traductores, al mismo tiempo que en una decidida defensa de los valores del español —sobre todo el español del Siglo de Oro y de la tradición oral— que, en su opinión, no tenía necesidad de recurrir al francés para enriquecer su léxico ya que esto podía conseguirlo a partir de sí mismo, o en todo caso, con la ayuda del latín o griego, rechazando el socorro, innecesario, según él, del francés. Así, asume las tesis defendidas mucho

(8) El contenido de esta obra lo conocemos gracias al resumen que de ella efectúa Juan Sempere y Guarinos, *Ensayo de una Biblioteca española de los mejores escritores del reinado de Carlos III*, Madrid, Imprenta Real, 1785-1789, tomo II, pp. 139-144.

(9) Antonio de Capmany, *Teatro histórico-crítico de la elocuencia española*, Madrid, Antonio Sancha, 1786-1794. Mi cita del vol. I, p. 137.

antes por Mayans, pero con el prejuicio añadido de rechazar los préstamos del francés. En definitiva, Capmany pasó de sostener que el español mejoraba gracias a las traducciones del francés, a opinar que la lengua española se había degradado precisamente por culpa de las traducciones del idioma galo.

Parecida evolución, aunque en tonos mucho más moderados que en Capmany, se advierte en Tomás de Iriarte, quien en *Los literatos en Cuaresma*, de 1773, recomendaba abiertamente que los españoles depusieran "toda vanidad, y vayan traduciendo a nuestro idioma algunas obras excelentes que hoy tiene aquella nación", se refiere a Francia. Si bien en esta misma obra Iriarte advierte algunos defectos de las malas traducciones, referidos a la introducción de vocablos nuevos, todavía encarece el valor de "una buena traducción, cuán útil es y cuantos hombres grandes de todas las naciones han empleado sus ingenios en traducir".¹⁰ En obras de la década siguiente —*las Fábulas y Donde las dan las toman*— Iriarte, en lugar de predicar la traducción, se refiere de un modo muy crítico a los negativos resultados que las malas traducciones han ocasionado en la lengua castellana, concretamente por la introducción de galicismos y locuciones innecesarias.

Las actitudes que ven en las traducciones el origen del empobrecimiento y la deformación a que, según esta opinión, está llegando el idioma español, son las más frecuentes en las dos últimas décadas del siglo XVIII. El caso más representativo es el de Forner, cuyas obras más importantes están redactadas en los años ochenta. En las *Exequias*, nuestro autor dibuja la negra situación en que la lengua española se halla en aquel momento. Las traducciones del francés son culpables, en principal medida, de esa situación. Forner no rechaza acudir a los libros franceses para aumentar nuestro conocimientos, para aprender a pensar bien, pero no para convertir "las locuciones francesas en castellanas".¹¹ El escritor extremeño concede a Francia la facultad de poseer una lengua bien dotada para la exactitud, pero privada de la fogosidad y flexibilidad del español, idea ésta muy extendida en el siglo XVIII. A pesar de ello, Forner trata con evidente menosprecio estas aparentes cualidades del francés, al que llama, "exactísimo, y por lo mismo sequísimo, indocilísimo y monotonísimo dialecto francés". Defectos éstos que importados a España por la "caterva engalicada", a través de la "enorme copia de traducciones que han abortado el

(10) Cito por la siguiente edición: Tomás de Iriarte, *Colección de obras en verso y prosa*, Madrid, Imprenta real, 1805, tomo VII, pp. 64, 71 y 94.

(11) Juan Pablo Forner, *Exequias de la lengua castellana*, Madrid, Espasa Calpe, 1956, pp. 77 (edición de Pedro Sainz Rodríguez).

hambre y la ignorancia” han ocasionado la profunda decadencia de nuestra lengua, que, en opinión de Forner, comenzó con los escritos de los autores barrocos y continuó con los escritos del “período francés y filosófico”, denominación que da al siglo XVIII, centuria en la que la degradación de la lengua había llegado a su punto culminante, ya que, según nuestro erudito, a la hinchazón y afectación barrocas, vicios propios nacionales, la contaminación francesa introdujo en el español vicios ajenos, “que es el último extremo de corrupción a que puede llegar el uso de un idioma”. Opinión que corrobora cuando escribe: “Generalmente, son estimables para mí todos los libros castellanos que se escribieron antes que apareciese la plaga de los traductores de obras francesas”.¹²

Otro ejemplo de las críticas, cada vez más feroces, contra las traducciones, lo constituye el discurso XIV de *El Censor*, de 1781, que, al igual que otros periódicos, se hace eco de la negativa influencia que éstas ocasionan en la lengua española. En este discurso, *El Censor* reproduce una fingida carta de alguien que escribe una mezcla de español y francés, cuyas últimas palabras son: “Yo olvidaba de vd. decir, que yo enseñaré a estos de mis discípulos que querrán la lengua Francesa, sea por la hablar, sea por la traducir. Yo soy suficientemente imbuido de todos dos idiomas, testigo este billete”.

En 1793 el gaditano Vargas Ponce publicó su *Declamación contra los abusos introducidos en el castellano*, en donde escribe que el español se encuentra en una situación desesperada, “usado sin dignidad ni conocimiento, olvidado, corrompido” de tal modo que “desaparecerá de todo punto, no quedará en contados años rastro de él siquiera, si continúa al paso que hoy camina”. Vargas estima que son las traducciones las principales culpables del pésimo estado del castellano, situación que “sólo podrá atajarse... si la Academia Española, avocándose el conocimiento y censura de las traducciones” crea una “Mesa Censoria” que las juzgue y decida sobre su publicación. El idioma que más negativamente ha influido en nuestra lengua ha sido, en su opinión, el francés, “un dialecto mal formado, mezquino y pobre, monótono y seco y duro, sin fluidez, sin copia, sin variedad, el francés, digo, se entrometió a pervertir el castellano”.¹³

Vargas Ponce explica también los sucesivos momentos por los que atravesó la lengua española a lo largo del siglo XVIII,

(12) *Ibid.*, pp. 61, 76, 87, 148 y 155 y Juan Pablo Forner, *Los gramáticos, historia chinesca*, University of California Press, 1970, p. 200 (edición de John R. Polt).

(13) José Vargas Ponce, *Declamación contra los abusos introducidos en el castellano*, Madrid, Viuda de Ibarra, 1793, pp. 1, 191 y 37.

ilustrando con su recorrido esa degradación que la traducción fue, efectivamente, sufriendo con el paso del siglo: en las primeras décadas, según explica, España despertó de su profundo letargo, advirtiendo el gran atraso en que se encontraba. Se entregó enteramente a la cultura francesa, abandonando su propia cultura así como la latina. Si bien esto supuso, en principio, la introducción de buenos autores franceses —Pluche, Nollet, Fleury y Fléchier— a través de traducciones “trabajadas con inteligencia y aplaudidas” —Vargas cita como buenos traductores a Clavijo, Iriarte y Azara, entre otros— poco a poco el traducir llegó a ser “un oficio, un comercio, una manía, un furor, una epidemia y una temeridad y avilantez”, lamentándose de que todas las disciplinas que se estudian en nuestro país, incluida la Historia de España proceden de traducciones.¹⁴

Lo ejemplos de Forner y Vargas Ponce, radicales detractores de las traducciones, al igual que lo fue el Capmany de finales de siglo y muchos autores más, no impide que, también en esos años, existieran teóricos más desapasionados que a pesar de reconocer el daño que las malas traducciones estaban causando a la lengua española, resaltaban, al mismo tiempo, las ventajas de las buenas traducciones y lo que España había ganado gracias a éstas, las cuales, en su opinión, se habían realizado, aproximadamente, en el tercer cuarto de siglo.

En síntesis, independientemente de los juicios que nos puedan merecer actualmente las distintas actitudes descritas, remitiéndonos al siglo XVIII, el fondo de la cuestión se encuentra en la urgente necesidad que, durante las primeras décadas de la centuria, España tenía actualizarse en el campo del pensamiento y de la técnica más avanzada. Esta necesidad, reconocida por todos, exigía el requisito de la traducción, que, en un primer momento, fue generalmente bien vista, incluso por lo que respecta a sus reflejos en el castellano. Una vez incorporado lo más importante de la cultura extranjera, y a medida que se hacían traducciones de libros innecesarios o traducciones de pésima calidad, y a medida que se recuperaba la confianza en la propia cultura, se comenzó a rechazar lo procedente del extranjero y a valorar lo propio, pasándose así, desde un juicio positivo a otro negativo acerca de las repercusiones de la traducción en la lengua española, posiciones que responden a las distintas necesidades de España y de su lengua en dos momentos históricos concretos, relacionados con una mayor o menor necesidad de apertura al exterior, tal y como he intentando explicar.

(14) *Ibid.*, pp. 40, 181 y 42.